

## NOTICIAS

El aumento de la producción de bebidas alcohólicas en los últimos veinte años podría obligar a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a establecer un código de conducta para el consumo de alcohol.

Ante la "propagación devastadora" del alcoholismo, con un mercado mundial valorado actualmente en 175.000 millones de dólares, y la gravedad de sus consecuencias sociales y económicas, la OMS encargó un estudio a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Aunque sus resultados se mantienen oficialmente en secreto todavía, se supo que sus autores denuncian las estrategias de las empresas multinacionales del alcohol.

La industria de bebidas alcohólicas experimentó un fuerte proceso de concentración mundial durante los últimos años, desapareciendo poco a poco los pequeños productores, para dar paso a grandes complejos que se ocupan simultáneamente de la producción, almacenamiento, distribución y "marketing".

El informe citado demuestra que en 1980 se repartían prácticamente el mercado mundial sólo 27 empresas multinacionales, con una media de venta anual cada una de ellas superior a los 1.000 millones de dólares.

La distribución geográfica muestra que nueve de ellas tenían su sede central en Gran Bretaña, cinco en Estados Unidos, cuatro en Canadá, dos en Japón, dos en Francia y otras dos en Alemania Federal.

El informe preparado por la UNCTAD para la OMS señala también que cuatro de las mayores empresas productoras de alcohol integran las 20 mayores sociedades de alimentación y cinco de ellas forman parte de un conglomerado basado en la venta del tabaco.

También constataron los expertos que en publicidad directa para estimular el consumo de alcohol se emplean anualmente 2.000 millones de dólares (unos 260.000 millones de pesetas), con argumentos que a veces resultan "falsos o exagerados".

Medios diplomáticos de las Naciones Unidas en Ginebra opinan que muchos países obstaculizan la publicación del informe de la UNCTAD-OMS ante el temor de que las caídas de las ventas de las bebidas alcohólicas suprimieran una importante fuente de ingresos fiscales.

El consejo ejecutivo de la OMS examinó durante su última reunión, el pasado mes de enero, el problema del alcoholismo en el marco del actual programa internacional de sensibilización sobre sus peligros, tanto desde el punto de vista sanitario, como económico y del empleo.

Tras el éxito conseguido anteriormente con los códigos de conducta para el consumo del tabaco y de la leche en polvo, la OMS podría establecer otro nuevo para el consumo del alcohol.

Artículo publicado en el semanario «Cinco días», núm. 1.276, el 18 de febrero de 1983.